



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1579
QUILLON, jueves 1 agosto 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1041
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-162

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:2.506.984

Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA REPARTICIONES MUNICIPALES, PERIODO 11/06 AL 10/07/2013.-, SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CORRESPONDIENTES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	000000	Elect. Reparticiones Munic	2.506.984		76073164-1 B-17486329	
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		2.506.984	76073164-1	C-

TOTALES : 2.506.984 2.506.984



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.

52509000018

EGRESO N° 1579

CHEQUE N°

269

FECHA DE PAGO

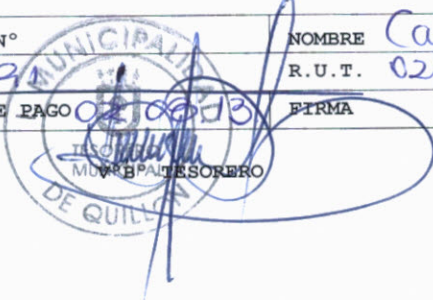
02/08/13

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Cancelado con Fecha
02/08/13



TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME